

> **La escala territorial en las estrategias de desarrollo sostenible.**

> **Pere Torres**

Director adjunto del Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. Licenciado en Ciencias (Biología) por la Universitat Autònoma de Barcelona, se ha dedicado a la gestión pública entre 1991 y 2003, en el ámbito de la planificación, tanto ambiental como territorial. Ha formado parte de los consejos rectores del Centre d'Estudis d'Informació Ambiental (1996-2000) y del Institut d'Estudis Territorials (2002-2004) y del consejo asesor de los Estudios de Medio Ambiente de la UAB (1994-1998). También se ha implicado en la Comisión de Medio Ambiente de la UPC y es patrón de la Fundació Fòrum Ambiental.

> pere.torres@iigov.org

> **La escala territorial en las estrategias de desarrollo sostenible*.**

El impase del sostenibilismo

Una característica destacada de la segunda mitad del siglo XX ha sido la adquisición de una conciencia creciente de la insostenibilidad de los diversos modelos de desarrollo hasta entonces vigentes a las diferentes partes del mundo. Desde los primeros avisos del ámbito científico en los años 60, se han producido algunos pasos muy vistosos en la asunción pública de las cuestiones ambientales, primero, y del desarrollo sostenible, posteriormente. Recordemos las principales reuniones de carácter intergubernamental con este propósito.

* Este trabajo es una extensión y actualización de la ponencia presentada en la Conferencia Internacional "Democracia, gobernanza y bienestar en las sociedades globales" organizada por el Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya en noviembre de 2003.

Lugar y año	Nombre y convocante	Resultados
París, 1968.	Conferencia de la Biosfera (UNESCO)	Programa "Hombre y biosfera"
Estocolmo, 1972.	Conferencia sobre el Medio ambiente Humano (Naciones Unidas)	Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente
Río de Janeiro, 1992.	Conferencia sobre el Medio ambiente y el Desarrollo (Naciones Unidas)	Declaración de Río Agenda 21 Convenio sobre cambio climático Convenio sobre biodiversidad Comisión de Desarrollo Sostenible
Nueva York, 1997.	Sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas	Programa para la puesta en marcha de la Agenda 21.
Johannesburgo, 2002.	Reunión cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas)	Declaración de Johannesburgo Plan de aplicación de la Agenda 21.

A estas grandes reuniones intergubernamentales, a menudo acompañadas de foros abiertos a toda clase de organizaciones, hace falta añadir las sesiones específicas de los organismos gestores de una gran cantidad de convenios internacionales relacionados con el medio ambiente y la incorporación de las cuestiones ambientales y del concepto de sostenibilidad a muchas conferencias intergubernamentales centradas en otras temáticas, como el comercio, la población, el desarrollo, la salud...

Una valoración cuantitativa de las iniciativas emprendidas tiene que concluir, irremediablemente, en que el medio ambiente tiene una importancia innegable para nuestros gobiernos y para nuestras sociedades: hay un extraordinario e inédito movimiento político, administrativo y social que gira alrededor de esta materia; que presenta, además, una intensidad y una frecuencia crecientes. Sin embargo, una valoración cualitativa no sería, probablemente, tan optimista.

Veamos algunos aspectos menos estimulantes:

- La progresiva incorporación del ambientalismo a la política no ha redundado en una mejora de las condiciones ambientales básicas. Si bien es cierto que se ha actuado sobre la sintomatología local y muchos impactos visibles han sido corregidos (con la clásica -y respetable como primera etapa- estrategia de final de cañería, es decir, de acción sobre los efectos), no se acomete operativamente la etiología de la insostenibilidad.

- Inmediatamente después de acordarse los grandes principios de actuación en un ámbito determinado (cambio climático, biodiversidad, bosques, agua...), se entra en un periodo de pugnas insuperables sobre los detalles concretos de su aplicación, que comportan un freno a las medidas prácticas de reacción mientras los problemas continúan agravándose.

- Se ha formado una clase de canon ambientalista consistente en una serie de afirmaciones categóricas y tópicos sobre qué es sostenible y qué no lo es, canon que se impone sin espíritu crítico. Como consecuencia, una parte significativa de los

sectores más formados se aleja de la primera línea de defensa de los cambios que son necesarios.

- Los estudios psicosociológicos muestran crudamente como la declaración personal de preocupación por el medio ambiente no se corresponde a un estilo de vida que sea coherente, incluso cuando hay la información suficiente sobre los efectos de determinadas decisiones personales. Las personas actúan, pues, de manera incoherente en esta materia.

En realidad, ya se tenían avisos de que se acabaría produciendo una clase de desacoplamiento entre el discurso (institucional o personal) y la acción (también institucional o personal). Son un ejemplo las advertencias del Club de Roma. De su famoso informe sobre los límites del crecimiento, del año 1972, se podían extraer tres conclusiones básicas (Meadows et al., 1972):

1. Las tendencias detectadas harán superar los límites de crecimiento dentro de la centuria siguiente¹.
2. Es posible alterar estas tendencias y establecer condiciones de estabilidad.
3. Cuanto más rápido sea el cambio de tendencia, más grande será la probabilidad de éxito.

El mismo equipo repitió el trabajo veinte años después. Las nuevas conclusiones fueron (Meadows et al., 1992):

1. Ya se han sobrepasado algunas tasas físicamente sostenibles de utilización de recursos y de generación de contaminantes.
2. Se producirá una disminución, aún evitable, de la productividad.

Es necesaria una transición hacia una sociedad sostenible, lo que reclama madurez, compasión y sabiduría.

La comparativa es fácil: pese al vivo debate político y social que generó el informe y pese a la crisis inmediata del petróleo -que venía a avalar sus predicciones- se había producido un empeoramiento de la situación durante los dos decenios transcurridos y, lógicamente, las tendencias futuras continuaban siendo, incluso más intensamente, preocupantes. Ahora bien, el equipo mantenía la esperanza de cambiar la situación si se actuaba a tiempo. Tampoco es sorprendente esta última conclusión. Al fin y al cabo, la sociedad occidental es hija intelectual de la Ilustración y, en el fondo, todo el mundo cree que el progreso es inevitable y que siempre tendrá, pese a los altibajos, un balance global de mejora; en definitiva, domina la íntima convicción de que la humanidad podrá salvarse ni que sea en el último minuto antes de la catástrofe.

¹ El plazo de 100 años cuenta a partir del 1972. Por lo tanto, de acuerdo con aquella previsión, ahora se tendría que hablar de 70 años.

¿Por qué se produce esta paradójica contradicción entre la conciencia social y el compromiso político, por un lado, y las decisiones operativas y los resultados obtenidos, por el otro? Sin duda, hay varias causas, pero, entre ellas, no se debiera negligir el factor de escala.

Ninguna de las grandes cuestiones ambientales puede ser considerada exclusivamente a escala global. Por lo contrario, todas ellas presentan una especie de fractalidad, es decir, se van reproduciendo a todas las escalas de aproximación, desde la global a la local. Ahora bien, la naturaleza del problema a cada escala es diferente.

Sin embargo, ni la problemática ni la resolútica han sido debidamente diseñadas bajo esta perspectiva. No se ha producido una clara asignación de responsabilidades concretas en lugar de genéricas a cada escala territorial. Por lo tanto, muchas cuestiones ambientales quedan estancadas en un espacio inconcreto, del cual nadie se siente responsable.

Cambiar esta situación exige al menos las siguientes tareas:

- a) La disección del problema. El enfoque que debe darse a las cuestiones ambientales es sistémico y, por definición, en un sistema la suma de las partes no es el todo. En realidad, aquello que caracteriza un sistema son las interacciones entre estas partes, interacciones que no se deducen del estudio aislado de cada parte. Por eso, la disección del problema no puede tener un sentido cartesiano. De lo que se trata es de profundizar en la estructura -elementos y conexiones- y en el funcionamiento -procesos de relación- que se dan dentro del sistema, con la finalidad de identificar cuáles son los puntos más aptos para intervenir. También es útil detectar qué propiedades emergen en cada nivel de organización dentro del sistema.
- b) La asignación de correspondencias entre los diferentes componentes del sistema y las organizaciones civicopolíticas -eminentemente de carácter territorial- que pueden actuar con más eficacia.

Esta es una asignatura pendiente. Lo es todavía más si se supera la visión ambiental y se entra en el paradigma de la sostenibilidad.

Las políticas ambientales representan, históricamente, una primera fase de lucha contra la insostenibilidad. Presididas por una estrategia de reacción, su propósito es corregir el pasado para garantizar el presente. En cambio, las políticas pro-sostenibilidad se centran en una estrategia de anticipación, con la voluntad de prevenir en el presente para garantizar el futuro.

Por esto, el tipo de instrumentos que se utilizan son diferentes:

Políticas ambientales	Políticas pro-sostenibilidad
establecimiento de normas y de mecanismos de control	creación de valores cívicos y fomento de acuerdos y compromisos
inversiones correctoras, concebidas como coste	inversiones en diseño, concebidas como fuente de beneficio
autoridades ambientales que hacen de conciencia crítica e impulsores de la protección ambiental porque tienen delegada la responsabilidad sobre el medio ambiente	autoridades ambientales orientadas a gestionar políticas específicas porque la responsabilidad sobre el desarrollo sostenible es compartida transversalmente
tratados internacionales	organismos internacionales

La Cumbre de Johannesburgo ya va en esta última línea e integra aspectos habitualmente encuadrados como desarrollo con otros tradicionalmente ambientales. He aquí una muestra ilustrativa de objetivos propuestos para el 2015:

- reducir a la mitad el porcentaje de población mundial con ingresos inferiores a 1 dólar diario;
- reducir a la mitad el porcentaje de población mundial sin acceso a agua potable;
- mantener o restaurar las existencias pesqueras a niveles que garanticen el rendimiento máximo sostenible;
- reducir en dos tercios la mortalidad infantil en menores de 5 años.

Queda plenamente superada la visión estrictamente ambientalista y se asume el desarrollo (humano y sostenible) como motor de la transformación de la humanidad.

Ahora bien, ¿cómo es posible abordar estos grandes retos sin identificar a qué escala territorial se ha de operar en cada uno de los componentes que determinan la viabilidad de los diversos objetivos?

Es probable que un esfuerzo serio y sistemático de introducir el factor de escala en las políticas pro-sostenibilidad contribuya decisivamente a superar el impase que constatamos en la actualidad.

La sostenibilidad necesita gobernanza

Con el paradigma de la sostenibilidad, se introducen algunos elementos nuevos en el panorama político que sacuden premisas muy consolidadas en nuestra sociedad. A continuación, se mencionan algunos ejemplos relevantes.

1. Los fenómenos no son simples sino complejos.

Dos propiedades clave de la complejidad son (Funtowicz et al, 1999):

- la incertidumbre radical (es decir de raíz, que yo prefiero denominar incertidumbre estructural);
- la pluralidad de perspectivas legítimas.

La incertidumbre estructural nos indica que hay fenómenos o aspectos de determinados fenómenos que son impredecibles no por carencia de conocimiento sino por su naturaleza intrínseca. Se tiene que aprender, pues, a tomar decisiones a sabiendas de que, en muchos casos, no hay seguridad sobre los resultados. Por esto, hace falta que los expertos se muestren más cautos en sus afirmaciones y hace falta que los decisores aprendan sobre todo a conducir procesos, más que a determinar planes detallados basados en la convicción de que cada medida tendrá el efecto previsto.

Igualmente, tenemos que asumir que la lectura de la realidad no está determinada simplemente por el afloramiento de información objetiva que da paso a una única interpretación válida, sino que está condicionada absolutamente por el paradigma del observador. Nada nos indica que haya un paradigma bueno y que el resto sean malos. En consecuencia, puede haber lecturas diferentes e igualmente legítimas sobre una misma información. Para que podamos avanzar hacia la sostenibilidad, se tiene que aprender también a gestionar este nuevo marco de debate y participación.

2. Nada asegura que el futuro deba ser mejor

La realidad no es tan tranquilizadora como le parece a nuestra conciencia, que ha interiorizado totalmente la idea del progreso inevitable. Existen muchos fenómenos que no son de percepción inmediata ni, sobre todo, de comprensión automática, lo que hace que no sean esperados y que haya escasa capacidad de maniobra cuando se manifiestan. Se les ha denominado sorpresas ambientales (Bright, 2000):

discontinuidades	cambios repentinos en una tendencia o en una situación previamente estable
sinergias	cambios en los que se combinan varios fenómenos para producir un efecto superior al que se podría esperar de la suma de estos efectos considerados separadamente
tendencias desapercibidas	cambios no evidentes que pueden producir un enorme perjuicio ambiental o poner las bases para que se produzca antes de que se detecten
efectos en cascada	cambios en un componente de un sistema que provocan cambios en otros componentes y así sucesivamente
círculos viciosos	cambios que se amplifican como consecuencia de sus propios resultados

Además, las sorpresas ambientales pueden combinarse entre ellas. En consecuencia, se tiene que aumentar la importancia que se ha otorgado tradicionalmente a la gestión de la información, a la generación de conocimiento y a la evaluación permanente en los procesos decisionales. Sin una mayor atención a los múltiples indicios que nos ofrece el medio y sin un mayor desarrollo de modelos de simulación prospectiva, se podría derivar hacia escenarios de respuesta demasiado tardía.

3. Vivimos en una sociedad del riesgo.

El interés, social o personal, por el riesgo surge cuando alguien teme perder algo por una causa que no controla. Debe haber, pues, este doble componente:

- conciencia de pérdida potencial, y
- asignación de valor al objeto de esta pérdida potencial.

A medida que se gana conocimiento de la presión excesiva que la humanidad está ejerciendo sobre su medio, la sostenibilidad gana posiciones en la jerarquía de valores apreciados. Ya hemos dicho que la apreciación como valor no siempre tiene una traducción práctica en las decisiones adoptadas, pero también es cierto que es un paso en el buen sentido. La preocupación por la sostenibilidad se traduce en aquello que la OCDE ha denominado riesgos sistémicos emergentes, es decir, las amenazas sobre la seguridad alimentaria, sobre el abastecimiento de servicios básicos y sobre la calidad ambiental. Esta categoría de riesgo aparece cuando se alteran en un grado inadecuado los sistemas de apoyo vital que nos ofrece la naturaleza. Igualmente, ganan crédito ciertos intangibles que la gente ha empezado a valorar, como la tranquilidad, el paisaje o el goce de pequeñas cosas, que también están amenazados por determinadas pautas de desarrollo.

De todos modos, aquello que cuenta a los efectos que estamos considerando es la necesidad de una formación que integre el riesgo en la visión de la realidad y en los patrones de decisión.

4. El conflicto se convierte en un hecho normal

Las cuatro causas principales de un conflicto son (Dorcey, 1986):

- la diferencia de comprensión de un mismo problema;
- la diferencia de sistema de valores con los que abordar el problema;
- la diferencia de intereses, es decir, sobre como se debe efectuar la distribución de beneficios y de cargas;
- la existencia de lastres históricos que impiden el inicio de un diálogo franco entre las partes.

Las cuatro causas se dan tanto en las cuestiones ambientales como en las de desarrollo sostenible. Por lo tanto, el conflicto se convierte, más que en un mal inevitable, en una parte natural del proceso de transición a la sostenibilidad.

Se han desarrollado muchas aproximaciones a la resolución de conflictos en el campo ambiental. Partiendo de la asunción del conflicto y, por lo tanto, de su gestión como un aspecto cosustancial a las políticas pro-sostenibilidad, algunos autores ya han estudiado las condiciones para que pueda haber una resolución eficaz de los conflictos (Mitchell, 1997): reconocimiento previo y explícito del conflicto, aceptación de una búsqueda conjunta de soluciones, representación adecuada de todos los intereses... Estas condiciones se han de entender como necesarias pero no como suficientes.

La sostenibilidad supone integrar en nuestra forma de pensar y de comprender la realidad todos estos elementos que chocan con el paradigma dominante en la sociedad industrial. Por ello, es necesario afirmar con toda contundencia que la

transición hacia la sostenibilidad se fundamenta inexcusablemente en la introducción de cambios -algunos de ellos radicales- en los hábitos culturales y en las formas y los estilos de gobernar.

El éxito del proceso pasa, pues, por el aprendizaje del sistema de valores que son propios de la sostenibilidad, por la definición de un modelo autóctono de desarrollo sostenible y por la adopción de un nuevo esquema de gobernanza.

Aunque hay definiciones más académicas, podemos entender la gobernanza como el sistema de reglas de juego que gobiernan la interacción y la cooperación entre los miembros de una comunidad. Estas reglas pueden ser tanto formales como informales y abarcan a toda clase de actores, desde los poderes públicos a los diferentes agentes sociales y económicos. Son las reglas que determinan, finalmente, cómo se toman las decisiones.

En este sentido, una buena gobernanza requiere que la sociedad tenga un cierto nivel de capital social y de cultura cívica para mejorar la acción y la coordinación colectivas (Prats, 1996).

De la relación entre la sostenibilidad y la gobernanza surge el concepto de gobernanza para el desarrollo sostenible, que se interesa por las reglas idóneas para facilitar el proceso de cambio (de valores, paradigmas y maneras de hacer) que requiere la sostenibilidad (Alcozaba et. al., 2001).

Si comparamos las premisas de la sostenibilidad y de la gobernanza, encontraremos un trasfondo común. Los dos conceptos reivindican la aplicación de métodos como el pensamiento estratégico, la evaluación permanente, la flexibilidad decisonal, la visión innovadora... Por otro lado, ambas incorporan la complejidad como marco de referencia, es decir, asumen que las sociedades humanas y que los fenómenos que inciden en la sostenibilidad son, por naturaleza, complejos y, en consecuencia, se tienen que tratar como tales.

Ya hemos comentado, en este sentido, que un aspecto esencial es la existencia de incertidumbre en muchas cuestiones. Este hecho, junto con el grado de notoriedad pública que tenga la mencionada cuestión, determina qué estrategia de gobierno es posible en cada caso. En este sentido, Radaelli (1999), al estudiar la política de experticia y toma de decisiones a la Unión Europa, concluyó que había cuatro situaciones básicas posibles:

	Baja incertidumbre	Alta incertidumbre
Baja notoriedad	Burocracia	Tecnocracia
Alta notoriedad	Negociación política	Aprendizaje político

Cuando hay poca incertidumbre y a la vez poca notoriedad, la gestión burocrática puede resolver sin mayores problemas las cuestiones relacionadas con aquel tema. Ahora bien, si la incertidumbre es elevada, no hay bastante la burocracia sino que hace falta un mayor nivel de especialización y, por lo tanto, la gestión ha de volverse

tecnocrática, pero no se hace evidente la necesidad de participación social. Ésta sólo parece ineludible cuando la notoriedad es alta.

En esta situación, la negociación política puede ser suficiente si la incertidumbre es baja, pero si es elevada hace falta explorar nuevas vías: el aprendizaje político se torna necesario; es decir, conviene que la acción política se aventure por nuevos senderos, que salga del espacio restringido de supuestos y modos en el que se mueve normalmente. Hay quien plantea que la mejor vía es construir las denominadas comunidades epistémicas. Según la definición de Peter Haas (1990), una comunidad epistémica es aquella en la que sus miembros comparten una comprensión común de un problema y de su solución. En general, el concepto suele aplicarse a un grupo de expertos que generan y difunden nuevas políticas mediante la interacción entre ellos a la vez que se explican tanto a los decisores como a la opinión pública. De alguna manera, se intenta aprovechar el capital humano de un grupo de expertos para que rompan las fórmulas generalmente aceptadas de abordar determinadas cuestiones. Su éxito, sin embargo, está condicionado por el diálogo que sepan establecer con los decisores y con la sociedad en general.

No hay duda de que la sostenibilidad corresponde a la combinación de alta notoriedad y alta incertidumbre y, por lo tanto, necesita las fórmulas más innovadoras, más abiertas y más participativas. No planteamos que la iniciativa tenga que corresponder a los expertos sino que los políticos tienen que tomar conciencia de esta necesidad y han de arbitrar e impulsar los mecanismos para que esta evolución del proceso decisional sea posible y viable.

Cómo introducir el factor de escala en el desarrollo sostenible

Hemos visto que las grandes cuestiones del desarrollo sostenible presentan un claro factor de escala. No hace falta insistir demasiado para constatar que la estructura de distribución del poder político también presenta este factor y que los intereses a defender que se atribuye cada nivel de administración suelen comportar visiones a menudo muy diferentes y contrapuestas entre ellas. Tampoco hace falta insistir: es de sobra conocido por cualquier lector de periódicos mínimamente atento.

Este factor de escala también se da en las organizaciones sociales. Así tenemos:

- asociaciones a todas las escalas territoriales (local, nacional, macrorregional, mundial);
- redes de asociaciones (se suelen agrupar las que trabajan en una misma escala para tener mayor fuerza en una escala superior).

La misma contraposición de intereses que se detecta entre los niveles de administración puede observarse en este tipo de organizaciones. Un ejemplo claro que se ha vivido en Cataluña es la implantación de la energía eólica. Mientras las organizaciones nacionales o internacionales ponían el acento en el incremento notorio de la energía eólica como valor superior para la sostenibilidad, muchas organizaciones locales priorizaban la preservación de un hábitat próximo y se oponían a los proyectos de parques eólicos.

El factor de escala es muy potente se mire por donde se mire y causa extrañeza que no se le haya prestado la atención que se merece. Aquí nos aproximaremos superficialmente a dos aspectos del factor de escala: la identificación de las escalas más significativas y de qué manera se pueden interrelacionar entre ellas.

Así, consideramos que hay cuatro escalas territoriales básicas:

1. La escala mundial, que se debe interpretar como un espacio de consenso sobre los grandes retos de la humanidad y sobre la manera de abordarlos conjuntamente. No parece razonable tener expectativas de un gobierno mundial -ni siquiera es evidente que sea deseable. Tampoco parece razonable mantener la actual situación en la que cada problema se aborda con un convenio internacional, que genera su secretariado exclusivo y sus equipos de implementación. Seguramente, sería conveniente una mayor integración de los organismos que impulsan, asesoran y velan por el cumplimiento de los objetivos internacionalmente acordados.

2. La escala macrorregional, especialmente la que corresponde a un espacio de integración económica progresiva, como la Unión Europea en nuestro caso. Tendría que ser un espacio de coordinación de los programas específicos para lograr los objetivos de carácter internacional. También puede ser un espacio de cooperación entendida como la redistribución interna de cargas y beneficios para lograr los mencionados objetivos internacionales. En esta escala, parece conveniente la existencia de organismos con unas ciertas capacidades decisorias.

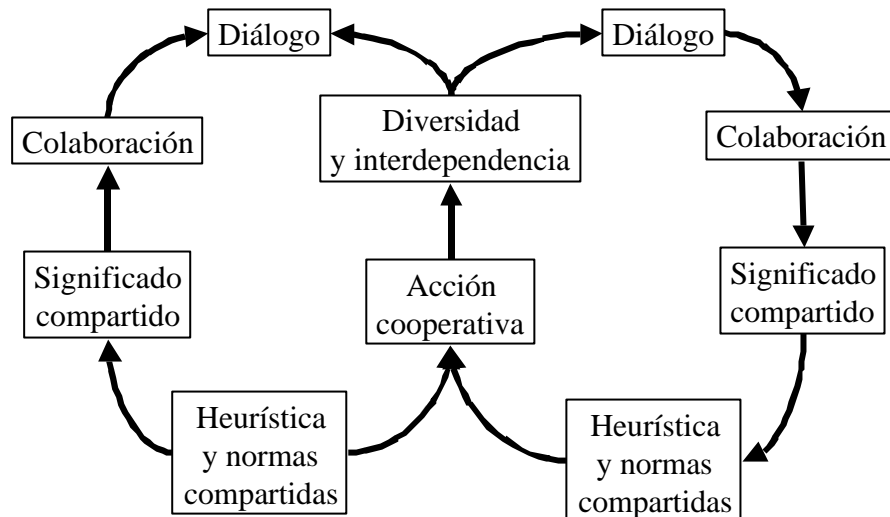
3. La escala nacional. Conviene advertir que me refiero a la escala de la comunidad identitaria. En Europa, nos solemos referir a ella como nación, pero puede tener otras formulaciones. La comunidad identitaria está determinada por unos mecanismos de inclusión de los miembros de la comunidad, que no tienen por qué coincidir con las estructuras administrativas estatales². Éste es el primer espacio de acción directa, por la mayor proximidad a los problemas y la mayor capacidad de implementar soluciones -aun cuando algunas se habrán tenido que formular a escalas superiores.

4. La escala local. En este caso, local corresponde a un municipio, a una ciudad. Es el segundo espacio de acción directa. El tipo de medidas que le toca impulsar son diferentes a las anteriores y, a menudo, derivan de ellas.

Lógicamente, es necesaria la gobernanza en todas estas escalas. Reviste características en parte coincidentes y en parte específicas para cada una de ellas.

La coordinación entre estas escalas no se tendría que producir por un sistema de jerarquías: ni la jerarquía vertical de arriba abajo ni por la jerarquía igualmente vertical de abajo arriba. La red es la alternativa más razonable a todos los efectos. Aquello que se ha denominado el poder de la red se basa en la capacidad de crear círculos virtuosos a través de la construcción de interdependencias desde el respeto de la diversidad. Se puede visualizar de la siguiente manera a partir del esquema de Innes & Booher (2000):

² Cataluña, por ejemplo, es una comunidad identitaria que no cuenta con estructura propia de Estado.



Desarrollar redes en vez de jerarquías no es sencillo y, seguramente, constituye uno de los retos principales tanto de la gobernanza como de la sostenibilidad. No es un simple problema de infraestructuras o de circuitos. Es, sobre todo, una cuestión de mentalidad de los actores.

Todas las escalas territoriales son importantes y su integración en red, necesaria. Sin embargo, no podemos considerar todas ellas nucleares en el proceso de transición hacia la sostenibilidad. Se ha afirmado ya que éste es un proceso fundamentalmente civilizador, de cambio de paradigma, que comporta transformaciones básicas en los modelos culturales. La escala territorial nuclear del proceso de transición será aquélla en la que estos cambios puedan cristalizar. Por esta razón, aquí sostenemos que la escala territorial nuclear es la correspondiente a la comunidad identitaria.

Aunque no hay demasiados estudios que aborden esta formulación, sí que podemos encontrar reflexiones que indirectamente avalan esta tesis. A continuación, se indican una serie de argumentos de varios autores que, sin referirse a las comunidades identitarias, plantean requisitos para el cambio de modelo de desarrollo que es necesario acometer. Desde el punto de vista de este trabajo, todos estos requisitos son satisfechos de manera adecuada por las comunidades identitarias:

1. Si compartimos con Stiglitz (1999) que el paradigma integral de desarrollo (sostenible, añadido) concibe éste como un proceso de transformación de la sociedad, entonces la sociedad debe jugar un rol esencial. Esta participación social se tiene que traducir en procesos de transparencia, de apertura y de otorgamiento de voz a las personas.

2. El investigador latinoamericano Bernardo Kliksberg (1998) repasa la importancia de la participación en los procesos de democratización y acaba afirmando que la

participación se encuentra en la naturaleza misma del ser humano a la vez que eleva su dignidad y le abre posibilidades de desarrollo y realización personales.

3. Amartya Sen (1998) sostiene que los valores son cruciales para el funcionamiento de la economía y, en consecuencia, para la prosperidad económica. También afirma que los valores varían entre los territorios, si bien no son inmutables. No insinúa que hay un modelo cultural más válido para la prosperidad sino que la prosperidad está fuertemente condicionada por la coherencia entre las decisiones económicas y los valores propios de cada modelo cultural.

4. Karel van Wolferen (2002) muestra que los retos para hacer una globalización positiva pasan, entre otros aspectos, por promover una clase media fuerte económicamente y significativa políticamente y por maximizar las condiciones para la autodeterminación económica.

Son una corta selección de las muchas reflexiones autorizadas que siempre nos llevan a la misma pregunta: ¿dónde se dan las condiciones para que la participación sea efectiva, la economía pueda ser cooperativa, la visión de partida sea compartida, el aprendizaje social sea viable...? En aquella organización social en la que se pueda generar un fuerte capital social. Ésta es la respuesta estándar. La concreción de esta respuesta, sin embargo, revela que es la comunidad identitaria el único lugar donde puede producirse con la máxima potencialidad.

En primer lugar, ya se ha justificado en trabajos previos que la sostenibilidad tiene una vinculación muy íntima con la identidad (Rodó et. al., 2003).

En segundo lugar, la comunidad identitaria es el espacio de capacitación social, el espacio deliberativo y el espacio de reciprocidad y, sobre todo, tal y como indica Kymlicka (1999), es el espacio tanto de formación de voluntad colectiva como de generación de una opinión pública masiva, los dos requerimientos imprescindibles para poder cambiar de paradigma.

En resumen, la transición hacia la sostenibilidad necesita tanto de teoría como de práctica. En los últimos años, ha dominado la teoría sostenibilista y la práctica insostenible. Para que pueda alterarse esta contradicción, hace falta convertir la teoría en practicable. La conversión pasa por asignar adecuadamente tanto los factores de presión sobre el medio como los elementos de respuesta a esta presión a las escalas territoriales en las que puede operarse con más efectividad. Al mismo tiempo, hace falta profundizar las redes entre los actores en las diferentes escalas territoriales para dar coherencia y velocidad a todo el proceso.

Sin embargo, hay una escala territorial que es clave en el proceso: la comunidad identitaria. La transformación civilizadora que reclama la sostenibilidad sólo puede producirse a través de ella, porque es la base de la civilización. Por ello, en el mundo globalizado y globalizador se tiene que conseguir el reconocimiento de este rol y la consolidación de las capacidades que deben tener estas comunidades para ejercerlo.

Referencias

Alcozeba Y., Queralt A. & Rodó J., eds. (2001) La governança per al desenvolupament sostenible a Catalunya. Conceptes, requeriments institucionals i elements d'anàlisi. Consell Assessor per al Desenvolupament Sostenible de Catalunya, Barcelona.

Bright C. (2000) Anticipating environmental surprises. En: L.R. Brown & C. Flavin (eds) State of the world 2000. WW Norton & Co, Nueva York. Pág. 22-38.

Dorcey A.H.J. (1986) Bargaining in the governance of Pacific coastal resources: research and reform. University of British Columbia, Vancouver.

Funtowicz S.O., Martinez-Alier J., Munda G. & Ravetz J.R. (1999) Information tools for environmental policy under conditions of complexity. Environmental Issues Series, 9. European Environment Agency, Copenhagen.

Haas P. (1990) Saving the Mediterranean: the politics of international environmental co-operation. Columbia University Press, Nueva York.

Innes J.E. & Booher D.E. (2000) Planning institutions in the network society: theory for collaborative planning. En: W. Salet & A. Faludi (eds.) The revival of strategic planning. Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences, Amsterdam. Pág. 175-189.

Kymlicka W (1999) Del cosmopolitisme il·lustrat al nacionalisme liberal. Ideas, 2: 26-45.

Kliksberg B. (1998) Seis tesis no convencionales sobre participación. Instituciones y desarrollo, 2:131-169.

Meadows D.H., Meadows D.L., Randers J. & Behrens III W.W. (1972) The limits to growth: a report for the Club of Rome's project on the predicament of mankind. Universe books, Nueva York.

Meadows D.H., Meadows D.L. & Randers J. (1992) Beyond the limits: confronting global collapse, envisioning a sustainable future. Chelsea Green Publishing Co, Port Mills.

Mitchell B. (1997) Resource and environmental management. Addison Wesley Longman Ltd., Londres.

Prats, J. (1996) Governabilidad y sector público en tiempo de globalización. VI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Santiago de Chile, 7-11 noviembre.

Radaelli C.M. (1999) The public policy of the European Union: whither politics of expertise? Journal of European Public Policy, 6(5):757-774.

Rodó J., Queralt A. & Torres P. (2003) Identity and sustainability: some reflections on two complementary concepts. GDS II International Workshop. Barcelona, 12-13 de junio.

Sen A. (1998) Valors i prosperitat econòmica: Europa i Àsia. En: Institut Català de la Mediterrània (ed.) Premi Internacional de Catalunya. Deu anys: creació i ètica. Generalitat de Catalunya, Barcelona. Pág. 175-189.

Stiglitz J. (1999) Participation and development: perspectives from the comprehensive development paradigm. Conference on Democracy, Market Economy and Development. Seúl, 26-27 de febrero.

Van Wolferen K. (2002) Conceptual challenges of a globalizing economy. En: H. van Ginkel, B. Barrett, J. Court & J. Velasquez (eds.) Human development and the environment: challenges for the United Nations in the new millennium. United Nations University Press, Toquio. Pág. 33-44.